La Junta de Accionistas acoge la moción presentada y aprueba por unanimidad el informe de la Gerencia General de la compañía, y se agrega el mismo a esta acta de junta para los fines pertinentes.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jorge Arellano Arreaga, y dice que al igual que el informe de la Gerencia General de la compañía, el informe de la comisaria de la Compañía, que puso a disposición de los accionistas participantes y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a esta por la Comisaria de la compañía, C.P. A Alexandra Moran Criollo, del mismo que solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jorge Arellano Arreaga, y dice que se ha revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año 2012, el cual fue revisado con el Contador y la Comisaria, el mismo que refleja la real situación de la compañía que gracias al aporte de sus socios se pudieron cubrir todas las obligaciones que contable y financieramente exigen las diferentes instituciones de control, y los gastos operativos de la compañía, por lo que mociona sean aprobados por la Junta de Accionistas.

La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada por el Sr. Jorge Arellano Arreaga, y se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, por reflejar la realidad de la empresa y por cumplir las disposiciones fiscales vigentes.

Toma la palabra la Srta. Sugeilly Arellano Mieles, manifestando que una vez que se ha aprobado por unanimidad los tres puntos anteriores y no habiendo otro punto más que tratar y siendo las 17h15 horas, se procede a redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas. El Presidente pide un receso para acoger el pedido de la Srta. Sugeilly Arellano Mieles y se procede a redactar el acta, una vez hecha el acta las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman junto al secretario Ad-Hoc, que certifica

Sr. Jorge Arellano Arrega
Presidente de la sesión

Srta. Sugeilly Arellano Mieles
Gerente General

Sra. Jessica Moran Morejon
Secretaria Ad-Hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUARMI RENT A CAR. S.A (SUARMIRENT) CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 horas, del día lunes cuatro de marzo del dos mil trece, en el domicilio de la compañía SUARMI RENT A CAR S. A (SUARMIRENT), cuyo capital pagado asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD. $800.00), ubicado en la Cdla. Simón Bolívar Mz4 solar 25 local 04, se reúnen en forma ordinaria los siguientes accionistas participantes: Sr. Jorge Leonardo Arellano Arreaga, propietario de 72 acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una, Srta. Sugeilly Jessenia Arellano Mieles, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una, los mismos que reunidos representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 231 de la Ley de Compañía.

Preside la sesión la Sr. Jorge Arellano Arreaga, Presidente de la compañía recientemente elegida para este cargo y se nombra como Secretaria Ad-Hoc, a la Sra. Jessica Alexandra Moran Morejon. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, declara instalada la sesión y somete a revisión de los presentes el orden del día expuesto en la convocatoria y después de que todos lo leen, lo aprueban por unanimidad quedando el mismo de esta forma.

1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del Gerente General , dé la compañía

2.- Recepción y aprobación del informe del comisario de la compañía

3.- Aprobación del Balance General Y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2012

4.- Varios.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Srta. Sugeilly Arellano Mieles, Gerente General durante el periodo del 2012, de la compaña y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes el informe anual de gestiones de la Gerencia General, a fin que este fuera revisado y estudiado y aprobado, al respecto indica que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que en esta junta sea aprobado. Inmediatamente toma la palabra el Sr. Jorge Arellano Arreaga, en su calidad de Presidente durante este periodo del 2012, de la compañía SUARMI RENT A CAR S. A (SUARMIRENT), y dice que habiendo leído el informe de gestiones presentados por la Gerencia General de la compañía, el mismo que destaca que el año 2012, la compañía, no tuvo un buen saldo favorable, en su movimientos económicos, ya que factores como la situación económica que se vive en el país y a nivel mundial,

Hacen que los negocios se vean afectados en sus economías, es que gracias a la ayuda brindada por los accionistas, y el gran trabajo realizado por la Gerencia General, procurando obtener créditos a travez de financieras y esperar que el 2013, sea muy diferente. Mociona que se apruebe el informe de labores realizado en este periodo fiscal 2012.